Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
" un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 23 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.581

Efemérides

23 de mayo de 1808

Sublevación de Valencia con motivo de la invasion francesa.

Ante las demasías cometidas por las tropas que bajo pretexto de alianza enviara á España Napoleón Bonaparte, y ante los sangrientos sucesos acaecidos en la capital de la monarquía en el memorable 2 de mayo de 1808, no podía permanecer impasible el pueblo español. Una de las primeras provincias alzádas en defensa de la libertad é independencia de nuestra pátria fué la de Valencia, donde estalló una formidable sublevación dirigida por los hermanos Bertran de Lis, el padre Rico, religioso franciscano, y un vendedor de pajuelas apodado *el Palleter*. Sensible es por cierto que aparezcan en la historia de esta sublevación actos tan reprobados como los que realizó el canónigo de Madrid Baltasar Calvo, que solo por el anhelo de ocupar preferente puesto en aquella lucha, no reparó en entregar al furor popular á los franceses avecindados allí y que la junta, reconociendo su inculpabilidad, habia hasta entonces respetado y ocultado en la ciudadela. Calmada la anarquía con la expiación en el cadalso de los crímenes ejecutados por el sanguinario canónigo, volvió la junta provincial á adoptar las medidas conducentes al fin á que todos aspiraban, resolviendo organizar dos cuerpos de ejército: uno cuyo mando confió al conde de Cervellón y otro al lado de don Pedro Adorno. Estas fuerzas, en combinación con la gente de la ciudad, fueron las que en el mes de junio del mismo año consiguieron rechazar al general francés Moncey. Siempre heróicos, pero menos afortunados los valencianos en la campaña de 1812, tuvieron al fin que capitular y quedar sujetos al poder invasor hasta que el desastre que los franceses sufrieron de San Marcial en el siguiente año, les puso en el trance de tener que evacuar entre otras, la ciudad de que venimos ocupándonos.

24 de mayo de 1808

Alzamiento de Oviedo en defensa de la independencia de España

A semejanza del alzamiento de Valencia del cual damos cuenta anteriormente, estalló otro por análoga causa en la capital de Asturias, secundado por el marqués de Santa Cruz de Marcenado, el canónigo Llano Ponte, el juez don José del Busto y otras personas influyentes. Un repique general de campanas anunció á los habitantes que habia llegado la hora de salvar la independencia de la patria, de defender la legitima soberanía de Fernando VII y de vengar las crueldades cometidas en Madrid por los emisarios de Napoleón. Al toque acudieron todos sin dilación al parque para adquirir fusiles y municiones y acto seguido pretendieron apoderarse de los magistrados conde del Pinar y Melendez Valdés, que por el general francés Murat habían sido enviados para hacer respetar los acuerdos y disposiciones del intruso monarca, y gracias á la oportuna intervención de un eclesiastico, pudo por entonces evitarse la efusión de sangre. Tal era el ardor pátrio que aquella gente sentía y tan grande su deseo de coadyuvar con la mayor eficacia á todos sus compatricios en la gloriosa obra de salvar la independencia de nuestro suelo, que no creyéndese aún bastantes por sí solos, solicitaron de los ingleses el auxilio necesario, y con efecto al poco tiempo desembarcaba en aquellas costas el general Sir Thomas Dyer, con dos oficiales para ponerse á la cabeza de las masas populares. Desgraciadamente no bastó tampoco este auxilio para impedir que en el siguiente año penetraran los franceses en la ciudad y durante tres días se entregaran al más espantoso saqueo. Posteriormente sufrió varias alternativas ya volviendo á poder de sus hijos, ya pasando al de los invasores, siendo de admirar el valor y abnegación que en todas ocasiones demostraron los asturianos.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 21

Congreso.—Se reanudó el debate sobre la interpelación Silvela.

Rectificó el señor Azcárate y conviene en que de nada sirve la publicidad de los atropellos é ilegalidades cometidos, para sacar á flote à los candidatos del gobierno.

Cuando un diputado los denunció en la Cámara, el gobierno prometió corregirlo, y nada màs.

El ministro de la gobernación contestó brevemente, rechazando las exageraciones del señor Azcárate, cegado á su parecer por el espíritu de negación.

Intervino en el debate el señor Sagasta.

Dijo que el único medio de regenerar la administración municipal, es el de presentar candidatos que no militen en partidos políticos.

Aseguróle que así lo habría hecho el gobierno liberal, de continuar en el poder.

Entró en el exámen de las últimas elecciones cuyo resultado—dice—no es una derrota para su partido, ya que no entró en lucha sino que cumplió extrictamente el deber de no desamparar los comicios, inspirado en la patriótica conducta que sigue respecto del gobierno presente.

Negó el señor Sagasta haber contemplado indiferente los manejos sospechosos y los atropellos cometidos en esa lucha electoral. El partido liberal ha querido pedir cuentas al gobierno, y no ha rehuído el declararlo en el Congreso. En el debate actual habría planteado resueltamente las conclusiones que estima se desprenden de los escándalos conocidos de sobras, y si los republicanos se le han adelantado, ha sido aprovechando las denuncias concretas del conde de Romanones, diputado liberal.

Continuó el señor Sagasta, preguntando si se pretende hacerle declarar que las elecciones últimas significan un retroceso en el sistema representativo, y un motivo de desconfianza para el porvenir. Si es así, lo declara sin ambajes el señor Sagasta, convencido de que la conducta de este gobierno nos lleva á un desastre.

Protestó contra lo ocurrido; separóse en absoluto del gobierno; pero no quiere exigir responsabilidades ni provocar procesos que serían, además de estériles, arriesgados.

El presidente del Consejo empezó recordando que hace 40 años sostiene estas lides parlamentarias con el señor Sagasta; «jamás—dice—hemos estado màs que ahora acordes en ideas y principios de gobierno.»

Recordó que el señor Sagasta ha dicho de este gobierno que vino à reanimar la situación, y à terminar conflictos que solamente pueden resolverse con el patriotísmo común. El Gobierno no ha de tomar pues, iniciativas; solamente ha de dar fin á una obra que encontró á medio hacer, y por eso se encuentra en la Cámara ante una mayoría hostil.

Explica su vida en el poder. Ahora no puede acoptar discusiones con los liberales; ya vendrà la ocasión oportuna, en otra Cámara, en que se planteará un debate histórico comparativo.

«Sé que cuanto digo desagradará á la mayoría—añade—pero la ocasión ha venido forzada, y no sería el gobierno atacado si no hubiese huido teniendo suya la mayoría de la Cámara.

La conducta política del gobierno no entra en la jurisdicción del Congreso actual—dice el señor Cánovas, recalcando sus palabras—à cuyo fallo no ha de someterse el gobierno.

Resumiendo: la misión del gobierno consiste en legalizar la situación económica del Estado. Para esto se constituyó con el beneplácito de la reina, y esto extrictamente ha de conseguir. Esto es tan evidente, que el actual gobierno hizo lo que ningún otro ha hecho nunca; aceptar el poder sin tener el decreto de disolución de las Cortes.»

Replicó el señor Sagasta que, efectivamente hay que aprobar los presupuestos con el concurso de todos; despues la mayoría considerará rotos todos sus compromisos.

El señor Cànovas dijo que entonces planteará la cuestión de confianza y que lo que suceda nadie puede adelantarlo.

Se presentó la proposición de censura en la cual se pidió al gobierno que condene los actos de las últimas elecciones.

El señor Azcàrate apoyó la proposición, que dijo ha de votar la mayoría; pues no ha de contradecirse hasta negar el voto á lo que defendió y demostró.

El señor Mella, en nombre de la minoría carlista, declaró que no votarán la proposición porque es exclusiva, cuando tendria que condenar á todos los gobiernos parlamentarios.

El señor Silvela se adhirió con sus amigos al voto de censura que no ha de derribar al gobierno, sino servirle de amonestación para que cambie de conducta.

Se leyó la proposición de «no ha lugar á deliberar», presentada por la mayoría, y subscrita por los señores Sagasta, Moret, Gamazo, Canalejas, Maura, López Puigcerver y Eguilior.

Apoyóla el señor Sagasta, procurando acabar pronto, y despues de combatirla el señor Salmerón se votó, siendo la mayoría favorable.

Los carlistas se abstuvieron de votar.

Terminó así el ruidoso debate electoral, y volvió el Congreso á la discusión de los presupuestos, cuando gran parte de los diputados desertó.

Continuó el articulado del presupuesto de Fomento.

Habló el señor Groizard (don Carlos) y se llegó á la aprobación del artículo 6.º

Desanimación persistente hasta el final.

Senado.—Aprobáronse sin discusión las cuatro primeras secciones de las obligaciones generales del Estado.

El duque de la Roca apoyó una enmienda á la sección quinta, en la que pidió que no se abonen pensiones á los empleados que cuenten menos de 40 años de servicios efectivos al Estado.

Rechazada la enmienda por la comisión, la retiró su autor.

Se aprobaron todas las obligaciones generales, y á continuación el presupuesto de la presidencia del Consejo.

Post escriptum

Cuando ayer nos ocupamos de la denuncia hecha en el Congreso por el diputado fusionista señor Bullón acerca de la recomendación verificada al juez de primera instancia de Sequeros por el señor Silvela, para que propusiera en primer lugar de las ternas para jueces municipales á vários individuos procesados por delitos comunes y hasta por homicidio, no teníamos conocimiento de que en la sesión siguiente ó sea en la del 17, dijera el señor Silvela, sin duda para no quedar con el sambenito de unas palabras graves como las pronunciadas por el señor Bullón, algunas en defensa própia.

Y como nos gusta dar á cada cual lo suyo y no aparecer animados por una inquina que no sentimos, nos creemos en el caso de añadir á lo ayer escrito, que el señor Silvela se ocupó de lo dicho por su compañero de diputación confesando que, efectivamente, el juez de Sequeros es antíguo amigo suyo y que éste le escribió diciendo que se le habian recomendado por sus amigos para jueces, á individuos que habian sido procesados á los que él no estaba dispuesto á nombrar, á lo que contestó el señor Silvela diciendo al juez que hacía perfectamente, «que él no consideraba amigo suyo al que hiciera semejantes recomendaciones y que cumpliera con su deber con la dignidad con que sabía siempre cumplia.»

Hecha así la rectificación á las palabras del señor Bullón, aparecen estas atenuadas pero no desvirtuadas; más como se conoce que el señor Bullón está en lo firme y lucha con la influencia del señor Silvela en su distrito, resulta que á la réplica del jefe de la disidencia, ha contrarreplicado el señor Bullón insistiendo en lo que dijo el dia anterior.

De lo dicho resulta, deduciendo sin pasión, que al juez de Sequeros se le ha pedido en nombre del señor Silvela, cuando menos, incluya en las propuestas para jueces á individuos indignos de toda consideración; que el juez le ha dicho al señor Silvela lo que ocurría, añadiéndole que él estaba decidido á no complacer al peticionario y que el señor Silvela, según afirma, contestó lo que no podia menos, que hiciera el juez lo que á su deber correspondía. Pero el señor Silvela no ha estado explícito, ya que con tanta insistencia viene diciendo que quiere la moralidad por encima de todo, porque, en primer lugar, no ha negado que tiene jueces que atienden sus recomendaciones y le consultan, lo cual abre un resquicio en su edificio moralizador; en segundo lugar, no ha negado tampoco la existencia de las cartas entre el juez y él; en tercer lugar, no ha escrito á los recomendantes pretestando de que se tome su nombre para recomendar á hombres de semejante catadura y, en cuarto lugar, no los ha desautorizado ni los ha arrojado de su fracción dando rienda así á su afán seleccionador, porque no es muy correcto eso de cobijar bajo su protección gentes que solo tienen para administrar justicia á individuos á quienes la justicia ha perseguido ó persigue, cosa que repugna, cosa que no es una impostura y que hace repetir lo que tenemos dicho recordando las palabras de Jesucristo, «si alguno de vosotros está limpio de culpa, eche la primera piedra» y que pilla de médio á médio al señor Silvela quien, como hombre político, ni está exento de pecado ni es el llamado á levantar bandera de puritanismo aquí en donde, en mayor ó menor escala, no hay quien tenga la historia tan limpia ni la conciencia tan pura que pueda echar la primera acusación á nadie, y menos que tenga autoridad para hacer selecciones en parte alguna, porque á lo mejor resulta lo que ahora, que sale un señor Bullón y aporta un nuevo dato en desprestigio de esa pureza administrativa tan decantada por el señor Silvela y que, cuando menos, tan poco respetada y practicada aparece por los que le siguen, como ha sucedido en Sequeros. Conste que lo dicho por el señor Bullón no ha quedado incontestado, pero conste que la contestación no ha satisfecho á nadie.

Desde Madrid

Por ser domingo ayer, hoy lúnes hay muy poco de que hablar. Los comentarios se refieren todos á los silvelistas, que se muestran muy satisfechos del giro que ha tomado la Cámara popular y del éxito (?) que anteayer obtuvo el señor Silvela.

Los amigos de este señor esperan que la intervención de los republicanos y del señor Sagasta en el debate dé mucho juego y, según afirma un periódico, «su mayor esperanza (la de los silvelistas) es que tomen parte en el debate los señores Romero Robledo y

Bosch, pues creen que éstos han de suscitar protestas ruidosas de la mayoria».

Aspiran, pues, á contentarse con algo así como lo que servia de consuelo al perro del hortelano.

Pero quizá no lo consigan, porque aunque otra cosa esperen, la prudencia es compatible con los señores Romero Robledo y Bosch. La aversión que hácia el primero siente el señor Silvela, habria de satisfacerse viendo como el ministro de Gracia y Justicia al hablar provocaba algún conflicto entre liberales y conservadores. Pero esto no es más que una esperanza de proporcionarse una satisfacción, no muy sana por cierto, y como entre la esperanza y la realidad hay una distancia enorme, pudiera ocurrir muy bien que no hablasen los dos ministros, sinó que continuara haciéndolo el señor Cos-Gayón como hasta aquí.

Si así no lo hicieran, posible seria que las protestas surgiesen si los liberales estuviesen en la misma situación de ánimo que el señor Silvela; si la mayoria interpretase las palabras de modo muy distinto á como deben ser interpretadas; mas debe tenerse en cuenta, que el partido fusionista no tenia en las pasadas elecciones un gran interés por alcanzar el triunfo, y siendo así, no han trabajado la elección como pudieran haberlo hecho en otras circunstancias y, por consiguiente, el escaso número de concejales que de su partido triunfaran en Madrid, no ha producido en el señor Sagasta ni en sus amigos tan mala impresión como en los conservadores disidentes que aspirando á los primeros puestos, se han quedado muy atrás.

Asi las cosas, al intervenir el señor Sagasta en el debate, no puede, ó no debe al menos, hacerlo apasionadamente, sino con tranquilidad perfecta.

Además, el jefe de los fusionistns ha dicho no há muchos dias, que no debe ayudarse á las disidencias, y hablar para producir el juego que esperan los silvelistas, habria de equivaler á tanto como á darlos esa ayuda que no quiere darse á las disidencias.

Asi al menos opinamos (y no somos solos); pero nadie está libre de equivocarse.

En lo que se refiere á esa misma esperanza de los silvelistas, pero respecto á los re-republicanos, si, estamos conformes en que procurarán estos avivar la discusión. Combatirán al gobierno, ¡que duda cabe!; el defectillo mas pequeño lo pondrán en la superficie para que lo vea bien todo el mundo, sin tener en cuenta que un pequeño defecto no será suficiente para ocupar toda la superficie y pudiera dejar al descubierto algunos otros mayores que los republicanos tal vez tengan interés en que permanezcan ocultos. Harán muchas cosas y seguramente que no será poco lo que hablen, porque es sabido que á esos caballeros que no están conformes con las actuales instituciones, se les vá la fuerza por la boca, á tal extremo, que ignoramos qué harian los republicanos si se acordase algún dia hablar poco y hacer mucho. ¡Hombres al agua! Aunque hay que convenir en que quizá hiciesen ese dia lo contrario de lo que dicen á todas horas.

Pero hagan lo que hicieren todos, repetimos que es muy posible no resulte el conflicto que esperan los silvelistas.

Y como esto no podemos afirmarlo, el tiempo se encargará de conceder ó negar la razón á todos los que opinan como lo hemos hecho en esta carta.

Carmón.

20 de mayo de 1895.

Lo de Cuba

Pormenores interesantes

Los periódicos de la Habana dan extensos detalles de los accidentes de la insurrección, ocurridos en los últimos 20 dias, detalles que en algunos casos no sólo amplian considerablemente los transmitidos por telégrafo, sino que obligan también á modificar opiniones formadas acerca de determinados sucesos.

Uno de éstos es, sin duda alguna, el referente á la rendición del teniente Gállego.

Como todo cuanto hace relación á este asunto tiene verdadero interés, mucho menos que por satisfacer una triste curiosidad, por un impulso humano y piadoso en favor de un desdichado, veamos lo que dice la prensa de la Habána acerca del teniente señor Gàllego.

***

Los insurrectos, en número de 600, cercaron un fuerte á dos leguas de Ramón de las Yaguas, donde había un destacamento de 60 soldados y un segundo teniente, llamado Valentín Gállego, del 5.° expedicionario.

El fuerte se resistió por espacio de cuatro horas; agotadas las municiones, y sin venir fuerzas en su auxilio, notaron que los insurrectos ponían bandera de parlamento.

Enviaron al señor Gállego emisarios, los cuales le manifestaron, con extremada astúcia, que el comandante señor Tejerizo se acababa de rendir á discreción, y que era una temeridad por su parte empeñarse en sostenerse allí.

—Pueda usted salir con sus fuerzas y los armamentos que tengan—le dijeron—sin temor de ninguna clase.

Y, efectivamente, apenas el señor Gállego se había dado cuenta del lazo que le acababan de tender, fué hecho prisionero, al igual que los soldados que en aquellos momentos estaban desalojando el fuerte, desarmándoles los insurrectos y quedándose con cuantas municiones allí había.

***

En esto llegó la columna del comandante señor Tejerizo.

Conduce al fuerte un callejón estrecho, lleno de malezas; la columna Tejerizo iba en la creencia de que en el fuerte estaba la guarnición de nuestro ejército al mando del señor Gállego. Componían la columna dos compañías del regimiento de Cuba, al mando de los capitanes Miranda y Mahy, con los tenientes Díaz, Ruano, González, Durán y Santana.

Ordenó el comandante Tejerizo al teniente Ruano que con sus 12 guerrilleros montados se adelantase. Así lo hizo, y al doblar un recodo recibió una descarga: el caballo del teniente recibió cinco balazos, dando con él en tierra.

Desde ese instante la compañía atacó enérgicamente, recibiendo en ese momento el capitán Miranda una herida mortal, lo que no le privó de seguir peleando hasta que exánime cayó en brazos de su asistente. Esta compañía tomó posesión del Cementerio defendiéndose allí heróicamente hasta que llegó el resto de la columna. Hay que tener en cuenta que los insurrectos hicieron las descargas primeras por sorpresa desde 20 pasos de distancia y que tiraban con los Remingtons que, desgraciadamente, habían cogido.

El combate fué reñidísimo, terminando al machete, con victoria completa por nuestra parte, obligando á evacuar el fuerte al enemigo, causándole 10 muertos y más de 50 heridos, teniendo nosotros cuatro muertos y seis heridos.

Las fuerzas de Tejerizo no llegaban á 250 hombres, y las de los insurrectos pasaban de 500; es, pues, un hecho notable y digno de la mayor recompensa.

***

Acerca del intento de suicidio del teniente señor Gállego, dice *La Discusión* de la Habana:

«Por informes particulares supimos que el vapor *Habana*, entrado en puerto en la tarde de hoy, habia un herido.

Nos trasladamos á bordo del hermoso barco y cuando llegábamos á su costado, descendia por la escala en brazos de varios marineros el teniente Gàllego.

Alli oímos los siguiente:

En Santiago de Cuba tomaron pasaje para la Habana un teniente, un sargento, un cabo y cuatro guardias que en calidad de presos eran conducidos por un teniente y dos números de la guardia civil.

En toda la travesia no ocurrió novedad; pero en la madrugada de hoy, tuvo precisión de salir del camarote el sargento preso; cuando regresó, encontraba á su compañero, el teniente Gállego, que con una cuchilla de bolsillo se infería heridas en la garganta.

Se abalanzó sobre él tratando de detener su atentado.

—Ya es tarde—le dijo Gállego—tengo dos en el corazón.

Reconocido por el médico de á bordo, presentaba dos heridas sobre la tetilla izquierda; dos, una á cada lado en la parte anterior del cuello y otra penetrante debajo de la barba; las dos primeras de carácter grave.

El herido fué trasladado á tierra en la falúa de la capitania general.

La Lucha, después de recordar la brillante hoja de servicios del desdichado oficial, traza de él una rápida semblanza cuando se iba á presentar al consejo de guerra.

El teniente Gàllego—dice—es alto, delgado. Su rosto, lívido y demacrado, acusa una anemia profunda y horribles sufrimientos morales.

Fué conducido ante el tribunal por dos sanitarios, con blusa del hospital, y vendado, á consecuencia de las heridas que se infirió á bordo del vapor nacional *Habana*. Su aspecto inspiraba profunda compasión. Antes de terminar el consejo, el teniente Gallego, de pié, después de relatar su vida militar—con acentos dolorosos de suprema amargura—pidió al tribunal piedad, invocando el recuerdo de sus infortunados hijos.

El teniente Gállego, se retiró del consejo del brazo de su distinguido defensor.

En sus últimos momentos el reo demostró serenidad.

Al entrar en el cuadro apartó dulcemente con las manos al sacerdote, se separó de todos y se detuvo frente á la tropa.

Adelantaron cuatro soldados, se quitó el sombrero, lo arrojó à un lado, se arrodilló con una sola rodilla, señaló al corazón y á la cabeza repetidas veces, y esperó el disparo.

Apuntaron los soldados, se oyó un tiro, que no dió al reo, el cual dijo: «Eso no está bien»; disparó un segundo soldado, y la bala le atravesó la frente, cayendo boca arriba con una máscara de sangre en el semblante.

Se acercó un médico militar y le tomó el pulso. Estaba muerto».

NOTICIAS

Ahora que con motivo de la victoria alcanzada por nuestras tropas y de los territorios ganados á los indígenas de la isla de Mindanao, la mayor de las Filipinas despues de la de Luzón, renace la tantas veces tratada cuestión de colonización, bueno es que los gerundenses recordemos con complacencia y que lo divulguemos, que el general de división don Juan Salcedo publicó el año anterior en esta ciudad, cuando ejercía el mando militar de la provincia, sus «Proyectos de dominación y colonización de Mindanao y Joló» obra (así puede llamarse el voluminoso libro) que es fruto principalmente de observaciones propias en pais donde bastante tiempo ejerció cargos superiores.

No dudamos que será consultada cuando, y por quien competa ocuparse de tan sério asunto y que las ideas de su autor serán aceptadas. Conocida es de muchos de nuestros lectores y nuestro propósito hoy no es otro que, aprovechando tal oportunidad, tributar un cariñoso recuerdo á nombre de nuestros compatricios, correspondiendo así á quien mostró tenérnoslo á todos en diversas ocasiones, y quien en la actualidad sufre denodadamente en la isla de Cuba las penalidades de una guerra, que bien se puede calificar ya de sangrienta, según los últimos partes.

—Procedentes del rectorado se han recibido en la secretaria de la junta provincial de instrucción pública de esta provincia los títulos administrativos expedidos á favor de doña Cármen Jordá para la escuela de niñas de Garrigás, de doña Antonia Ferrer para Camprodón, de doña Dolores Sellas para Capsech y de doña Concepción Miserachs para S. Pedro de Osor.

—En el sorteo de oficiales de caballeria para Cuba, le ha correspondido ir al jóven segundo teniente don Francisco Anchorena, hijo de nuestro particular amigo el coronel del regimiento de Guipúzcoa.

—En la Habana ha habido un incendio en una fábrica de tabacos.

El fuego tomó grandes proporciones causando perjuicios por valor de 150.000 pesos.

Diez y ocho heridos fueron retirados de entre los que combatían el incendio, que se atribuye á una mano criminal.

—La elegante sociedad Artística Gerundense celebrará hoy á las 9 de la noche un baile-concierto que promete estar muy concurrido.

—En Crevillente (Alicante) se ha alterado el orden por cuestión de consumos.

La guardia civil tuvo que hacer disparos al aire para que se disolvieran los grupos de amotinados.

—En los bajos de las casas consistoriales, se ha fijado el cartelón anunciador de las férias que la ciudad de Plasencia celebrarà los dias 25, 26 y 27 del corriente mes.

—Apesar de las rectificaciones oficiales, sigue creyéndose que es don Jaime de Borbón el jóven que desembarcó del vapor correo de Tánger, en compañía del barón de Areyzaga.

La policía detuvo los bultos del equipaje que los viajeros dejaron en la fonda, y los vigila hasta saber donde van destinados.

Los carlistas niegan terminantemente que sea el hijo de su señor el viajero sospechoso.

—Pasado mañana se celebrará en esta audiencia provincial, el juicio por jurados de la causa criminal que, procedente del juzgado de este partido, se sigue por el delito de robo contra Buenaventura Targa y otros á los que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Juan Vidal de Llobatera y representará el procurador don Cándido Casellas. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenís.

—La presidencia de los juegos florales que se celebrarán en Zaragoza en las próximas fiestas del Pilar, le ha sido ofrecida al eminente autor dramático don José Echegaray, quien se ha apresurado á aceptarla.

—En el personal de maestros de esta provincia ha habido el siguiente movimiento, con motivo del concurso para la provisión de las escuelas vacantes en la provincia de Barcelona:

A una ayudantía de aquella capital vá el maestro de San Feliu de Guixols don Pablo Tarré; á Montmeló, la maestra de Navata doña Esperanza Orriols y á *Castellfullit* de Boix el maestro de Selva de Mar don Miguel Marmiñá.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

13.984 con 120.000 pesetas
3.200 » 60.000 »
5.136 » 25.000 »

Además han sido premiados con 4.000 pesetas, los números 33.336, 9.717, 18.654, 5.944, 31.150, 3.707, 24.156, 32.754, 9.320, 19.698, 28.674, 30.917, 15.711, 25.558, 26.412, 19.217, 18.738, 5.111, 25.985, 2.616, 19.764, 2.731, 6.166 y 13.056.

—Para hoy, festividad de la Ascención, tiene anunciada la compañía que actúa en el Teatro Principal una variada función compuesta del drama de Echegaray «Vida alegre y muerte triste» y de la pieza en un acto «¡Qui..... compra maduixas!»

—Los detalles que se reciben de los terremotos de Italia son horrorosos. En Crassina se han hundido 40 casas; en Sappagi han quedado también reducidos á escombros muchos edificios y sepultadas entre ellos, que se sepa, tres personas; en San Martino hundióse la iglesia, y en otros pueblos han ocurrido desgracias, ignorándose todavía su número. El príncipe de Napoles y otras autoridades han marchado al lugar de la catástrofe, con objeto de prestar los ausilios necesarios.

—Ayer empezó en el regimiento de Guipúzcoa, la instrucción de los quintos recientemente incorporados.

—Por la guardia civil del puesto de Hostalrich ha sido detenido el vecino de la misma villa Pedro Matas Bruguera, *Abordadonas*, por intento de violación en la persona de doña Rita Castañé de 55 años, vecina de Hostalrich, en su domicilio.

—En la normal de maestras de Barcelona han sido aprobadas para el título superior, doña Jacinta Morell y Solá, doña Concepción Marsá Carbonell, doña Josefa Lloberas Teixidor, doña Santanach Bori, doña Esperanza Madirolas Tomás, doña Leonor Font Graells y doña Angeles Giner.

—Según las noticias que se reciben, continua adelantando en su convalecencia

la hija menor de don Carlos de Borbón.

Según los datos que recogemos, doña Alicia de Borbón nació en Pau el 29 de junio de 1876 y se educó en un colegio de Florencia. Es discretísima, bella, de carácter angelical y muy amiga de España y de los españoles. En la flor de la vida, el presente y el porvenir la sonrien, ofreciéndola cuantas venturas apetecer pueda.

—Enterado el jefe de esta principal de correos de que con las horas de itinerario que vienen rijiendo, hay muchos días que la correspondencia procedente de las líneas de Amer, San Gregorio y Palau no enlazan con el correo general de la mañana procedente de Francia, al más pequeño accidente admosférico, ha dispuesto, despues de una conferencia tenida con el gobernador civil interino señor Rigau, que los peatones salgan de sus puntos de partida una hora antes de la que en la actualidad lo verifican, única medida con la que puede evitarse ese retraso que se venia notando en los dias de lluvias ó nevadas y que en ocasiones, acarreaba perjuicios á los pueblos interesados.

—Conforme se dispone en la real órden de 6 de julio de 1888, las conferencias pedagógicas en el presente año se celebrarán en esta escuela normal en los días 20 y siguientes del mes de agosto, dándose principio al acto á las diez en punto de su mañana.

—Ayer tarde pasó por esta ciudad con dirección á Torroella de Montgri nuestro querido amigo el conde de Serra.

—Pensamientos:

Los filósofos son más anatómicos que médicos; disecan, pero no curan.

Los arrogantes son como los globos; una picadura de la sátira ó del dolor los aplasta.

—Ayer mañana tuvimos el gusto de estrechar la mano à nuestros amigos los señores Laporta, de la Junquera, y Fina y Pouplana de La Bisbal quienes regresarón por la tarde à sus respectivas poblaciones.

—En Paris se ha fundado una sociedad para comprar el antiguo palacio de los Papas en Aviñón, que aun conserva muchos recuerdos preciosos de la Edad Media, y destinarlo á museo histórico.

—Esta tarde de 5 á 7, si el tiempo no lo impide, la banda militar de Guipúzcoa ejecutará en el paseo central de la Dehesa el siguiente programa:

Pasodoble.	N.
Mazurka «Teresita».	Santos.
Polka «La bella pastora».. . .	Roig.
Valses «La source»..	Strauss.
Fantasía «Fatinitza».	Suppé.
Sardana «Auras de la montaña».	Candi.
Pasodoble..	N.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los *señores Valentin y compañia*, banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante à la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial à quien lo pida.

Remitido

Señor director de La Lucha.

Muy señor nuestro: En el periódico de esa localidad *El Baluarte* de fecha 17 del actual, va inserta una reseña de las elecciones de Ullá con el epígrafe de «Farsa electoral en Ullá» cuya reseña es un tegido de inexactitudes, las que no podemos menos que contestar á fin de dejar sentada la verdad de los hechos allí ocurridos, por lo que le rogamos inserte la adjunta dando por ello las más expresivas gracias.

El reseñante del *Baluarte*, al tratar de las elecciones de Ullá, pretende poner á su favor la opinión pública, explicando unos hechos que solo en su imaginación han ocurrido y dejando en el tintero los que no le convienen.

En Ullá no se trataba en las elecciones municipales de su buena ó mala administración por parte del reseñante, que presumimos será el señor Pujol; se trataba de crear un partido que estuviera á sus órdenes y respondiera á sus fines cuando fuese menester, y por ésto con su segundo el señor Turró de San Clemente hacia tiempo trabajaban con ahinco, valiéndose de sus muchos arrendatarios, los que, por temor sin duda de perder sus tierras, acudían á las reuniones que muy amenudo convocaba, pero que en el dia de la elección le demostraron de una manera muda pero expresiva, que una cosa es sembrar y otra recoger el grano, y como quiera que se les seguía la pista y se estaba al tanto de todos sus trabajos, hé aquí el porque el dia de la elección representaron el papel de tontos, no el de víctimas como pretende demostrar.

En la reseña que huele á Pujol á la légua, se dice que el alcalde y los suyos tenían preparada de antemano la farsa electoral y que llamaron para ayudarles, como delegado, á un tal don Pablo Planas. Esto es del género tonto, más aunque lo otro, puesto que para contrarrestar los argumentos de un señor abogado y propietario y los de su segundo sin título, pero propietario también por parte de su esposa en Ullá, y que según dijo tenía una vara que de tan flexible no se rompía para cuando fueran poder los suyos, necesitaba de un asesor que les diera una lección y se la dió tan cumplida, que les demostró que una cosa es defender pleitos y otra hacer elecciones.

En Ullá empezarón el reseñante y los suyos tan mal, que hoy, al reconocerlo, quieren ocultarlo para que no se les tache de ignorantes. El dia del nombramiento de candidatos para la designación de interventores, quisieron pasar por encima de todo, queriendo le fuese admitida una lista y várias solicitudes después de las siete horas prevenidas por la ley, y al ser con mucha justicia rechazadas, lo achacaron á chanchullo, queriendo sin duda que la junta del censo pasára como ellos por sobre lo legislado, y de aqui el que se quedàran sin interventores. El dia de la elección pretendieron con su presencia imponerse para que no faltàra nadie de los arrendatarios à emitir su voto, dejando el señor Pujol la lucha de Gerona donde se presentaba como candidato, y su segundo la de San Clemente donde tantas simpatías cuenta, solo para que se viera su interés por Ullá, logrando con este motivo, nó los votos que contaban como seguros, sino una pequeña parte de ellos. Viendo sin duda que la elección presentaba mal cariz para ellos, desenmascarados ante el público por habérsele á éste hecho comprender que en Ullá no se trataba de administración ni de política (por más que aparecían estos señores con la de carlistas *enragés)*, siempre respetable para nosotros, sino que se trataba de algo más, ó sea del contubernio que de público se dice había con el señor marqués de Camps, también para nosotros muy respetable, pero no de nuestra comunión, de aquí que se promoviera un alboroto que no tuvo más consecuencia que el de echar del local á los alborotadores y proseguir la elección en paz, gracias á la presencia en la población de una pareja de la guardia civil que sin duda les impuso, temerosos de que no tuviera otras consecuencias.

Hé aquí señor director lo que pasó en Ullá y lo que debemos contestar á este señor reseñante del *Baluarte* al cual, así como á su segundo, debemos darles un consejo para lo sucesivo, y es que no se metan á redentores porque podría resultarles salir crucificados, y al último sobre todo que guarde su vara para báculo, porque cuando será poder estará ya apolillada, ya que no han de lograr nunca guiarnos como rebaño donde no queremos ir.

Se ofrecen de V. señor director sus afectísimos s. q. b. s. m.,

Vários electores de Ullá.

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy jueves 23 de mayo

(5.ª de abono)

«Vida alegre y muerte triste» y «¡Qui... compra maduixas!»

CHARADA

Prima dos tres necesito
y dejaré de llorar,
que las penas que me afligen
no las puedo desechar;
ya mi *todo* no me quiere
para alivio de mi mal.

El brujo madrileño

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
Móstoles.

Santos de hoy
La Ascensión del Señor y San Desiderio

Cuarenta horas
En la iglesia de las Adoratrices

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

mucho trabajo para adaptar el aparato al objeto que me proponía y confiaba absolutamente en su aplicación á condición de que pudiese hacer el viaje en un tiempo suficientemente corto, lo cual me trae á la cuestión de la ligereza.

Todo el mundo sabe que los globos, en el primer período de su ascensión, se elevan con una velocidad comparativamente moderada. Pero la fuerza de ascensión consiste únicamente en la pesadez del aire ambiente, respecto al gas de que esté lleno el balón, y á primera vista no parece del todo probable, ni aún verosímil, que el balón, á medida que gana en elevación y llega sucesivamente á capas atmosféricas de una densidad decreciente, puede ganar en ligereza y acelerar su velocidad primitiva.

Por otra parte, yo no recordaba que una relación cualquiera de un esperimento anterior, se hubiese consignado una disminución aparente en la ligereza absoluta de la ascensión, aunque tal hubiera podido suceder, por causa del escape del gas al través de un aparato mal construido, y generalmente poco ó mal barnizado ó por otra causa cualquiera. Pareciame, pues, que el efecto de ese desperdicio podía solo contrabalancear la aceleración adquirida por el balón á medida que se alejaba del centro de atracción. Pero yo consideré que con tal que en mi travesía encontrase el *medio* que me había imaginado, y á condición de que fuese de la misma esencia que lo que nosotros llamamos aire atmosférico, importaba relativamente bastante poco que lé encontrase en tal ó cual grado de rarefacción, es decir, relativamente á mi fuerza ascencional; por que no solamente el gas del balón estaría sometido á la misma rarefacción, y en este caso no tenía que hacer sinó soltar una cantidad proporcional de gas suficiente para prevenir una explosión, sinó por la naturaleza de sus partes integrantes, debía, en todo caso, ser especificamente mas ligero que un compuesto cualquiera de puro oxígeno y azoe.

El segundo punto que examinar, era de otra importancia muy superior. Según las indicaciones suministradas por el barómetro, sabemos que cuando se eleva sobre la superficie de la tierra 1.000 piés, se deja por bajo de sí una trigésima parte de la masa de la atmósfera; que á 10.600 piés llegamos casi á la tercera parte, y que á 18.000, que es casi la altura del Cotopari, hemos superado la mitad de la masa fluida, ó en todo caso, la mitad de la parte ponderable del aire que envuelve nuestro globo. Se ha calculado también que á una altura que no llega á la centésima del diámetro terrestre, es decir, á 80 millas, la rarefacción debe ser tal, que no puede sostenerse de ningún modo la vida animal, y además que los medios más sútiles que tenemos para reconocer la presencia de la atmósfera á aquella altura, eran completamente insuficientes. Pero yo no dejé de observar que estos últimos cálculos estaban basados únicamente en nuestro conocimiento esperimental de las propiedades del aire y de las leyes mecánicas que rigen su dilatación y compresión, en lo que se puede llamar, comparativamente hablando, la proximidad inmediata de la tierra. Y al mismo tiempo, se mira como cosa positiva que á una distancia cualquiera dada, pero inaccesible, de su superficie, la vida animal es y debe ser esencialmente incapaz de modificación.

Por tanto, todo razonamiento de este género, y fundado en tales datos, debe ser puramente analógico. La mayor altura á que el hombre haya llegado jamás, es la de 25.000 piés; hablo de la espedición aeronáutica de MM. Gaylusat y Biot, la cual es una cosa bastante mediana, aún cuando se la compare con las 80 millas en cuestión, y no podía nadie quitarme de la cabeza que la cuestión dejaba un lugar á la duda y una gran latitud á las congeturas.

Más de hecho, suponiendo una ascensión verificada á una altura, dada cualquiera la cantidad de aire ponderable atra-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			71 05
Exterior.			81 37
Amortizable.	82 00		
Cubas, Emisión 1886.	106 25		
Id. id. 1890.	96 62		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			40 30
F. C. Norte España.			22 60
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			19 20
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	73 25
F. C. Francia 6 por 100.	95 62
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	00 00
Orenses 3 por 100.	26 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	12 30
París — Renta exterior.	72 18
París — Acciones F. C. Norte España	92 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	09 80	Se toman.
Id. Isabel.	13 60	
Onzas.	10 60	
Cuartos.	10 20	
Oro Pequeño.	07 80	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	27 02
Franceses.	10 50
Italianos.	05 00
Suizos.	10 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

vesada en todo período ulterior de la ascensión no está en proporción con la altura adicional adquirida, como se comprende por lo dicho anteriormente, sí no en una proporción constantemente decreciente. Es evidente, pues, que elevándonos tan alto como sea posible, no podemos llegar, literalmente hablando, á un límite, del lado de allá del cual la atmósfera deje absolutamente de existir. *Debe existir*, deducía yo, por más que *pueda existir* en un estado de rarefacción infinita.

Por otra parte, sabía yo que los argumentos no bastan para probar que existe un límite real y determinado de la atmósfera, del lado de allá del cual no hay ya aire absolutamente respirable. Pero se ha omitido una circunstancia por los que opinan para este límite, que pareció, no una refutación perentoria de su doctrina, sinó un punto digno de una série de investigación. Comparemos los intérvalos entre las vueltas sucesivas del cometa de Euche á su perihelio, teniendo en cuenta todas las perturbaciones debidas á la atracción planetaria, y veremos que los períodos disminuyen gradualmente, es decir, que el grande eje de la eclipse del cometa va siempre acortándose en una proporción lenta, pero perfectamente regular. Pero es precisamente el caso que debe tener lugar, si suponemos que el cometa sufre una resistencia por el hecho de *un medio ethereo escesivamente raro*, que penetra la región de su órbita. Porque es evidente que tal medio debe, retardando la ligereza del cometa, acrecentar su fuerza centrípeta y debilitar su fuerza centrífuga. En otros términos, la atracción del sol se haría más y más poderosa, y el cometa se acercaría más á él en cada revolución. Me parece que no hay otro modo de esplicar la variación de que se trata.

Pero hé aquí otro hecho: se observa que el diámetro real de la parte nebulosa de ese mismo cometa se contrae rápi-

damente á medida que se acerca al sol, y que se dilata con la misma rapidez cuando vuelve á partir para su aphélio. Por ventura, ¿no tenía yo alguna razón para suponer con M. Vals que esta aparente condensación de volúmen procede de la compresión de ese medio ethéreo de que hablaba antes, y cuya densidad está en proporción de la proximidad del sol?

El fenómeno que afecta la forma lenticular y se llama la luz zodiacal, era también un punto digno de atención. Esa luz tan visible bajo los trópicos, y que es imposible confundir con una luz meteórica cualquiera, se eleva oblícuamente del horizonte y sigue generalmente la línea del ecuador del sol. Me parecía evidentemente proceder de una atmósfera rara que se estendería desde el sol hasta más allá de la órbita de Vénus al menos, y que á mi parecer se eleva indefinidamente más.

No podía suponer que este medio fuese limitado por la línea que recorre el cometa ó que estuviese circunscrita á la inmediación del sol. Era tan simple, por el contrario, imaginar que invadía todas las regiones del sistema planetario condensado en torno de los planetas, en lo que nosotros llamamos atmósfera, y quizá modificado en algunos por circunstancias puramente geológicas; es decir, variado en sus condiciones ó naturaleza esencial por las materias volatilizadas que emanan de sus globos respectivos.

Habiendo tomado la cuestión bajo este punto de vista, yo no tenía ya que titubear. Suponiendo que en mi pasaje encontrase una atmósfera esencialmente parecida á la que envuelve la superficie de la tierra, reflexioné, que por medio del ingeniosísimo aparato de Grimm podría condensarlo en cantidad suficiente para las necesidades de la respiración.

Hé aquí lo que superaba la mayor dificultad para hacer un viaje á la luna. Había, pues, gastado algún dinero y